

AENOR

Certificado de Conformidad Calidad de Servicio para Terminales de Graneles

PE-2019/0007

AENOR certifica que la organización

TERMINALES PORTUARIAS, S.L (TEPSA) -BILBAO

con domicilio social en: EXPLANADAS PUNTA CEBALLOS, S/N 48508 – ZIERBENA (BIZKAIA) - ESPAÑA

en el puerto localizado en: BILBAO

en/desde los siguientes emplazamientos: TERMINAL BILBAO. EXPLANADAS PUNTA CEBALLOS, S/N 48508 – ZIERBENA (BIZKAIA) – ESPAÑA
TERMINAL BILBAO. PUNTA LUCERO, S/N 48508 – ZIERBENA (BIZKAIA) - ESPAÑA

conforme con: Referencial de Calidad de Servicio para el tráfico de cargas sólidas y líquidas a granel (REF-BI-Graneles Versión 1 18.12.2013)

en calidad de: Concesionario Autorizado y Prestador del Servicio.

Sistema de certificación: Para conceder este certificado, AENOR ha comprobado la prestación del servicio. AENOR realiza estas actividades periódicamente mientras el Certificado no haya sido anulado, según se establece en el Reglamento particular para la Certificación AENOR de Conformidad con los Referenciales de Calidad de Servicio de Puertos del Estado.

Fecha de primera emisión: 2019-05-06

Fecha de expiración: 2020-05-06



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR INTERNACIONAL, S.A.U
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Entidad acreditada por ENAC con nº 01/C-PR132